



## **EL SER HUMANO EN SU GÉNERO. LAS RELACIONES DE PODER VARÓN-MUJER**

**AUTORA:** MAYTE TUDEA BUSTO

**PROCEDENCIA:** ASOCIACIÓN DE MAYORES AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (AMADUMA)

Cuando nuestro compañero Antonio Vázquez propuso como tema para estas conferencias “El ser humano y sus circunstancias”, el catedrático que dirige nuestro grupo, aquí presente, D. Miguel Melero y el resto de mis compañeros -a los que han escuchado estos días-, entendimos que este asunto podría resultar atractivo para exponerlo en un mini-ciclo ante las Aulas de Mayores.

Por mi parte, con la audacia y la alegría que son características en mí, me apresuré a elegir con rapidez: “Quiero participar en el capítulo de “El ser humano y su género”. Las relaciones de poder varón-mujer.

Creí que para desarrollar este tema, podría sustentar una gran parte del mismo en experiencias propias y cercanas, en todo aquello que a lo largo de la vida (creo que lo de largo está bastante justificado), ha vivido y conocido una misma en carne propia o en la de los demás.

Cuando comencé a trabajar en ello, advertí de inmediato que esto era mucho más complejo de lo que inicialmente creía, y que habría de recurrir a la historia del propio ser humano, a sus orígenes, para entender desde cuándo arranca la división de sexos y el poder que ha ejercido siempre el uno sobre el otro.

Para ilustrarles, recurriré a un correo electrónico que me han remitido hace unas semanas y que poco más o menos decía así:

Completada la creación del universo, Dios se siente complacido con su obra y piensa: “ Un mundo armonioso y perfecto no tiene sentido sin nadie que lo habite y lo disfrute. Crearé al ser humano”. Y dicho y hecho: sólo con su pensamiento y su voluntad, la mujer apareció ante él.

La dotó de belleza, de capacidad para amar, de ternura, de compasión, de sentido de la renuncia y del sacrificio, y le concedió el don casi divino de dar vida a su vez, de alumbrar a otros seres humanos.

Al poco tiempo, vio que no era bueno que la mujer estuviera sola y le dijo:

“Voy a darte un compañero para que comparta y disfrute contigo todo lo que este paraíso os ofrece. Le dotaré de fuerza y de energía y te servirá de apoyo y protección. Pero estás obligada a guardar un secreto conmigo: Nunca le digas que fuiste tú la primera a quien creé”.

Este e-mail solamente tiene un sentido humorístico, pero sin embargo, me resulta útil para ejemplificar la idea que deseo transmitir.

Apoyado en la Biblia o no, el hombre siempre ha mantenido la creencia de haber sido creado el primero. Se ha considerado a sí mismo como el ser humano completo y ha visto a la mujer como su complemento o, en el peor de los casos, como su apéndice.

Y además, ha considerado a la mujer como instrumento de pecado, que tienta al hombre y le conduce a su perdición: Eva ofreciendo la manzana a Adán y éste aceptándola a pesar de conocer las consecuencias. Resultado: la pérdida del paraíso.

Dalila, Salomé, tantos ejemplos bíblicos en los que se nos muestra a la mujer como un ser astuto e insidioso, capaz de arrastrar al hombre hacia su ruina. Y el hombre, valiente, fuerte, generoso, aceptando fatalmente el destino al que la mujer le arrastra.

Y tras este pequeño preámbulo, intentaré lo más brevemente posible, resumir lo que han sido a lo largo de la historia -y son todavía en la actualidad-, las relaciones varón-mujer.

Desde el principio de los tiempos, casi todas las culturas han tenido un origen patriarcal. El dominio del hombre –en muchas sociedades-, ha reducido el papel de la mujer hasta convertirla en una mercancía. Una mercancía a veces valiosa, pero mercancía al fin y al cabo.

En la sociedad romana -donde las mujeres tuvieron mucho poder y estaban protegidas por una legislación protectora del matrimonio y de la familia-, ésta era totalmente patriarcal: mujer, hijos, esclavos, ganado, todo pertenecía al pater familiae, él era su único dueño.

Si bien, en las familias patricias la mujer contaba con un poder resolutivo, en algunos casos superior al del marido.

En la actualidad, la sociedad china discrimina totalmente a la mujer,

y lo que es más terrible, ésta se encuentra convencida de su inferioridad. El varón es mejor en todo. Se producen abortos selectivos –principalmente cuando el feto es hembra-, y al no estar permitido traer al mundo más de un hijo, se desea que éste sea varón. Existe un porcentaje de 113 hombres por cada 100 mujeres. La frase “es mejor criar cisnes que tener hijas”, continua siendo válida y miles de mujeres al año son secuestradas y vendidas como “esposas” a campesinos en las zonas rurales.

En la tradición hindú, el poder patriarcal es absoluto. Es igualitaria en ambos sexos ante el placer, pero sólo en este aspecto. El marido ha de ser venerado como un dios por su esposa -tenga o no méritos para ello-. Y después de la muerte del esposo, la mujer casta alcanzará el cielo, y la que no, viola su obligación hacia el esposo muerto, y atrae la desgracia hacia sí misma. De ahí el horror de las mujeres hindúes a quedarse viudas.

Hace un año o poco más, proyectaron una película hindú sobre este tema, titulada “Agua” verdaderamente estremecedora, dirigida además por una mujer de este país, afincada en Canadá. En la India, al morir el marido, la mujer que le sobrevivía era recluida en una especie de asilo, gobernado por la de más edad o capacidad, viviendo en unas condiciones miserables, obligada a mendigar para procurarse el sustento, y sometida a una especie de encarcelamiento del que no era posible librarse. Si era joven y bien parecida, la que dirigía la casa la obligaba a prostituirse y así colaborar al sustento de todas las demás. Realmente el asilo era una especie de burdel encubierto.

Lo verdaderamente terrible de aquella situación, era que convivían viudas ancianas, mayores y adultas, con jóvenes o casi niñas, que al haber sido prometidas desde la edad más temprana con hombres mucho mayores que ellas, enviudaban con apenas doce años y las condenaban de por vida al enclaustramiento y al olvido, privándolas

de la libertad, y condenándolas a no vivir, a morir en vida.

En el mundo árabe, el islamismo, -que junto al judaísmo y al cristianismo componen la trilogía de religiones monoteístas-, y su libro sagrado, el Corán, considera al hombre y la mujer como seres iguales y creados a partir de una misma esencia.

A la mujer le reconoce derechos civiles: derecho a elegir marido, derecho a divorciarse del mismo si hay maltrato; derechos sociales:

el de la enseñanza y el conocimiento, ya que el Corán dice “que los más sabios son los más cercanos a Dios”; derechos políticos: el derecho a votar concedido 1400 años antes que en las sociedades

occidentales y “civilizadas”; derechos económicos: el de la mujer a disfrutar de una independencia económica total y absoluta.

¿Cómo se compaginan entonces estos derechos con las imágenes que nos llegan del mundo árabe? La mujer enclaustrada en el burka, la mujer lapidada por infidelidad, las niñas a las que se les practica la ablación del clítoris, la mujer sometida totalmente al marido... Sencillamente: el Corán ha sido revisado, analizado, interpretado por hombres y la misoginia se ha impuesto por encima de la religión y de sus mandatos.

No obstante, conviene recordar que no en todos los países árabes se perpetran las mismas aberraciones, ni se ha mantenido esa actitud ferozmente machista a lo largo de toda su historia.

Acabo de regresar de un viaje a Egipto -un país abierto al turismo y en apariencia no excesivamente islamizado-, y he podido comprobar con mis propios ojos cómo el

noventa y cinco por ciento de las mujeres iban cubiertas por el velo, y el resto vestidas y tapadas completamente, dejando sólo al descubierto una leve abertura para los ojos. En los bares o establecimientos públicos sólo eran visibles los hombres -ociosos en su mayoría-, y por las calles apenas si transitaban mujeres. En el barco en el que realizamos el crucero por el Nilo, sólo y exclusivamente trabajaban hombres. Hombres camareros, hombres cocineros, hombres limpiadores... Y en el hotel donde nos alojamos -un hotel perteneciente a una famosa cadena internacional-, únicamente en la recepción pude ver una mujer atendiendo al público. Y en la visita que hicimos a una mezquita, a las mujeres nos obligaron a entrar por una puerta distinta a la de los varones -la de servicio, para entendernos-, y permanecer en un lugar acotado, mientras los hombres ocupaban el espacio más amplio y el más importante.

Por otra parte, si en lugar del Corán leemos la Biblia -sobre todo el Antiguo Testamento-, tendremos la confirmación más absoluta del valor preponderante del hombre.

En la sociedad japonesa, la mujer no sólo pierde su apellido cuando se casa, sino que deja de pertenecer a su propia familia y pasa a ser propiedad de la del esposo. Se guarda pleitesía al hombre. La mujer permite que sea el varón el que pase siempre el primero -costumbre totalmente contraria la occidental-, y si cualquier extranjero intenta cederle el paso, ella permanecerá firme y erguida hasta tanto el hombre lo haga en primer lugar.

El valor que el japonés concede a la juventud de la mujer, es verdaderamente ofensivo. A partir de los veinticinco años, la mujer prácticamente no existe. El hombre busca la compañía de adolescentes, de colegialas, a las que paga a veces

por sus servicios, en una escala que va desde el pasear agarrado de su mano, ser acompañado a cenar, o en última instancia conseguir sus favores sexuales. Y a estas prácticas se someten con toda naturalidad miles de jovencitas, que además pertenecen a clases medias e incluso acomodadas. Se han realizado varias encuestas entre las adolescentes y al parecer, encontraban bastante normal esta forma de relacionarse con hombres mayores de los que obtenían un beneficio económico.

Desde la derrota que sufrieron en la Segunda Guerra mundial, la japonesa se ha incorporado al mundo del trabajo, pero siempre en inferioridad de condiciones respecto al varón y por supuesto con salarios considerablemente más bajos.

Hasta aquí, una breve muestra de las distintas culturas a través del tiempo y hasta la actualidad, y de la situación social que ocupa la mujer en las mismas.

Engels, en su obra “El origen de la familia, la sociedad privada y el Estado”, llevó a cabo una crítica demoledora de la familia burguesa.

Consideró que en este tipo de familia, la esposa proporcionaba un servicio doméstico barato, llevaba a cabo una tarea socialmente necesaria cuidando a los niños y a los ancianos, y además era capaz de engendrar hijos y herederos legítimos. Sin olvidar su función sexual, por supuesto, o como en su momento argumentaba la religión católica, “el remedio a la concupiscencia”. Y a cambio, el marido le proporcionaba comida y alojamiento.

Recuerdo aquel chiste de Forges en el que un funcionario a través de la ventanilla, pregunta a una mujer: “¿Profesión? Cocinera, planchadora, doncella, modista, economista, educadora, enfermera, psicóloga, amante... El funcionario con ironía le

dice: ¡pues no va a caber! Y la mujer responde: entonces ponga, ¡ama de casa! y ya está”.

Ciertamente, analizado desde un punto de vista frío y descarnado, como lo hizo Engels, el matrimonio -y valga el ejemplo-, de muchas de las mujeres de mi generación, si no hubiera estado justificado por el sentimiento del amor que motivaba la unión, resultaba un contrato desigual en el que el hombre era el favorecido en el noventa y cinco por ciento de las cláusulas, y en la mujer, sometida a la obediencia al marido, -lema principal-, recaía el peso de la familia y de las labores más ingratas, y a cambio, sólo obtenía alimento y cobijo.

El artículo 57 del Código Civil establecía: “El marido debe proteger a la mujer y ésta obedecer al marido”.

Esto sucedía en la mayoría de los casos, y principalmente en los estratos sociales más bajos, donde la mujer, además, colaboraba económicamente en el mantenimiento del hogar, trabajando fuera del mismo en labores duras y mal pagadas.

Como contrapunto, en las clases sociales altas, ocurría y ocurre, justamente lo contrario. La mujer disfruta de todas las prebendas que le permite una situación económica desahogada, y se dedica a mantener su cuerpo, a vestir a la moda, a hacer deporte, y en el mejor de los casos, a dedicar alguna de sus horas libres a organizaciones caritativas. Mientras, sobre los hombros del marido recae la responsabilidad de los negocios, o de una profesión a la que dedican mucho tiempo y esfuerzo, y gracias a lo cual sostienen el entramado de beneficios de los que goza su consorte. En el caso de la mujer pobre o de clase media baja, podríamos calificarla como de “una criada para todo”, y en el de la mujer de alta posición como “una mantenida de lujo”.

Afortunadamente, en el mundo occidental y concretamente, en la sociedad española, la revolución social que se ha producido a partir de la instauración de la democracia en nuestro país, y en favor de los derechos de las mujeres, ha supuesto un avance considerable, por cuanto se ha conseguido mucho más en treinta años que en tres siglos.

De depender de la patria potestad del marido, de no poder firmar ningún contrato sin la autorización del mismo, de no estarle permitido abrir una cuenta corriente en su propio nombre, de que la disposición de los bienes –fueran gananciales o incluso privativos de la mujer-, sólo pudiera ejercerla el marido, y que sin la licencia de éste no se pudiera obtener el D.N.I. o el carnet de conducir, y un sinfín de temas más que sería muy largo de enumerar, ha pasado a convertirse en un ser autónomo e independiente, y las relaciones que establece con su pareja son mucho más igualitarias y equilibradas.

Es cierto que en España las cosas han cambiado considerablemente a partir de la Constitución del año 1978, pero en una gran parte mundo, la mujer sigue sufriendo todavía graves discriminaciones. Las dos terceras partes de los analfabetos son mujeres. Más del setenta por ciento de los pobres del mundo, son mujeres. El ochenta por ciento de los refugiados, son refugiadas.

La violencia sexual se utiliza invariablemente en todas las guerras contra las mujeres.

Amelia Valcárcel, feminista de pro, se encarga de colocar los puntos sobre las íes y manifiesta:

“En todas las partes del globo el colectivo de mujeres permanece bajo el poder simbólico y real del colectivo completo de los varones... las mujeres detentan menos de un UNO POR CIENTO de la riqueza total del planeta, menos de UN UNO POR CIENTO de los puestos de decisión política, prácticamente no cuentan siquiera como mano de obra en ningún cómputo del P.I.B. y ello a pesar de que desarrollan la mayor parte del trabajo, forman la mayor parte de la infraestructura administrativa de un tipo peculiar de puestos políticos (alta responsabilidad, baja capacidad de decisión) y en este momento, al menos en algunos países, tiene por lo general, en los estratos de edad medios e inferiores, una educación igual o superior a la de los varones. Y, como escribía Concepción Arenal, son el colectivo menos problemático, menos conflictivo desde el punto de vista social y penal, y que, por el contrario, la gran parte de la masa de delitos se comete precisamente contra ellas”.

Y este tema es el más terrible y doloroso de tratar. La violencia de género, la violencia contra la mujer.

Prácticamente cada semana, -incluso a veces con mayor asiduidad-

nos golpea violentamente una nueva muerte, un nuevo acto de barbarie cometido por un hombre contra su pareja, su ex mujer, o su ex novia. Ese sentimiento exacerbado de propiedad, de considerarse dueño de la otra persona, de intentar su sometimiento -cuando la mujer decide abandonarle o volar con sus propias alas-, provoca en el varón maltratador una frustración e impotencia, que sólo es capaz de resolver mediante la violencia desatada, mediante el crimen. “O mía o de nadie”. “La maté porque era mía”.

Mía. Mía. Ese sentido de posesión nace de creer que la mujer es un ser inferior, al que hay controlar, tutelar, atar en corto. Y por tanto a la que no se puede consentir que disponga de su libertad, de su poder de decisión, de su libre albedrío.



En todo lo expuesto, se produce inevitablemente una generalización injusta. Por fortuna, no todos los hombres se comportan de la manera que he descrito, ni se consideran propietarios de su pareja,

ni desean su sometimiento, y además la reconocen como un ser pensante, con una altura intelectual similar a la suya, y con la que desean compartir sentimientos, ideas, y un proyecto de vida en común. Yo puedo afirmarlo con rotundidad porque he tenido durante veintiocho años la suerte de vivirlo. Mi marido me repetía con frecuencia esta frase: “Nosotros somos esposos, amantes, compañeros, amigos, y de una manera muy especial, somos cómplices”.

Cuando leí la totalidad de este texto ante mis compañeros de grupo, varones, para discutirlo y mejorarlo, al notar las miradas que me dirigían mezcla de asentimiento y culpabilidad, -una culpabilidad por supuesto relacionada solamente con pertenecer a ese sexo-, me sentí francamente mal. Los conozco, conozco a la mayoría de sus parejas, y sé sobradamente que son hombres cabales, que respetan y consideran a sus mujeres, que comparten con ellas desde las tareas del hogar –“los martes me toca limpieza”, me dice uno de ellos-, hasta las decisiones más importantes. Por ello, quiero expresar ante los hombres que me están escuchando, que estas reflexiones, que son absolutamente ciertas, sólo van dirigidas hacia aquellos que aunque se denominan así, no merecen tal nombre.

Y para finalizar, como sostiene el filósofo José Antonio Marina, “...nos equivocamos al decir que nuestro gran valor es el de la libertad. No, nuestro gran valor es el de la autonomía, es decir, la capacidad para poder elegir nuestro plan de vida y realizarlo. La autonomía masculina enfatiza la autosuficiencia y la independencia. Es una autonomía narcisista. La autonomía femenina es una autonomía relacional y no se culmina en la autosuficiencia, sino en la colaboración”.

Y precisamente la colaboración debería convertirse en la consigna principal a desarrollar entre ambos sexos. Colaborar, cooperar, contribuir a que el camino de la vida que hemos de recorrer juntos mujeres y hombres, hombres y mujeres, pueda ser desbrozado y allanado de obstáculos, para transitar por él en igualdad y en armonía.

Termino con un pensamiento anónimo que me han enviado hace pocos días:

“La humanidad posee dos alas: una es la mujer, la otra el hombre.

*Hasta que las dos alas no estén igualmente desarrolladas, la humanidad no podrá volar”.*